

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4186-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Comerciante Individual Nacional C. A. M. CONSTRUCCIÓN**, con Registro Tributario Nacional No. **08011976038750** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Carlos Arturo Andino Martinez** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Aida Yolanda Padgett Lara** con carnet de colegiación No. **2142** presentó solicitud en fecha 14/08/2023 02:46:10 p.m. acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4186** en el área de actividad relativa a **Obras**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Comerciante Individual Nacional Carlos Arturo Andino Martinez**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **21** días del mes **Agosto** del año **2023**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 21 agosto 2023

Válido hasta 21 agosto 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **bb50d012-9ae5-4525-af63-25323eb2e79c**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=41511>

Expediente No.	41511
Comerciante Individual Nacional	Carlos Arturo Andino Martinez
No. de Resolución	4186-2023
No. de Certificación	4186
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	21/08/2026
Área de Actividad	Obras
Rubro	Supervisión de proyectos, obras y construcción.
Registro Tributario Numérico	08011976038750
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	LOMAS DEL MAYAB, TORRE MAYAB, NIVEL 1.
Teléfono	99924557
Correo Electrónico	aypadgett@yahoo.com

Fecha de Emisión: 21 agosto 2023

Válido hasta 21 agosto 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **bb50d012-9ae5-4525-af63-25323eb2e79c**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=41511>